

COMUNICADO N°1

**INTENDENCIA DE RIVERA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA
Unidad de Licitaciones**

Licitación Abreviada 17/2020
Expediente 2020-3210

OBJETO: Contratación de los servicios para la ejecución de la plaza **RECREO – ZABALETA**

Ante la siguiente consulta :

Con respecto a las columnas metálicas ítem de rubrado 9.2, se consulta si está dentro del alcance del contratista el suministro e instalación ya que el párrafo en el pliego indica que: La adquisición de los materiales, la instalación y conexión será responsabilidad de la División Alumbrado Público.

Se responde:

Las columnas de iluminación serán adquiridas por la IDR por medio de la División Alumbrado Público junto con el resto del material lumínico y eléctrico. La instalación de las columnas será tarea de la empresa contratista así como también la instalación de electroductos necesarios para el cableado